

Katalina

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
	17018-6866
Fecha	01-02-2018
No. Referencia	

PARA: **PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO**
Oficina de Contratos

DE: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA**
Director Dotaciones Escolares

1 folio
1 anexo


ASUNTO: Remisión soportes de la orden de compra No. 2534 de 2017 del 3 de octubre de 2017 – CCE 20453 suscrita con Colombiana de Comercio S.A. y/o Alkosto S.a.

Apreciada Doctora:

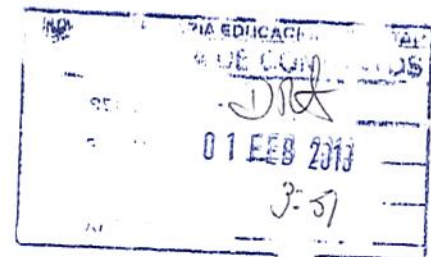
Me permito remitir para la incorporación en el expediente contractual del contrato No. 2534 de 2017:

ITEM	DESCRIPCION	NUMERO FOLIOS	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACION
1	Acta terminación	1	X		Documento del 20 de octubre de 2017

Cordialmente,


FERNANDO RAMÍREZ OCHOA
Director de Dotaciones Escolares
Supervisor Contrato de Suministro No. 2534 de 2017

Proyecto: Ing. Ind. Katalina Plazas Correa – contratista DDE *KCP*



ACTA DE TERMINACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2534 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2017 - CCE No. 20453

En Bogotá D.C., al día 20 de octubre del año 2017, **FERNANDO RAMIREZ OCHOA**, identificado con cedula de ciudadanía 11.186.789, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor y **LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO**, identificado con C.C. 79.142.178, en su condición de Representante Legal de la empresa **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.** con NIT 890.900.943-1, en su condición de contratista, suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: Adquisición de equipos de control para regulación térmica de las sedes administrativas del nivel central al servicio de los ambientes de aprendizaje. ✓

FECHA DE INICIO: 3 de octubre de 2017. ✓

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de octubre de 2017. ✓

CAUSAL DE TERMINACIÓN: Cumplimiento a entera satisfacción y dentro del plazo de ejecución pactado. ✓

VALOR TOTAL DE LA ORDEN: \$ 1.810.526 Incluido IVA. ✓

VALOR TOTAL EJECUTADO: \$ 1.800.750 Incluido IVA. ✓

SALDO A FAVOR DE LA SED: \$ 9.776, debido a que los gravámenes adicionales fueron mal Calculados por la Plataforma de Colombia Compra Eficiente y se debió pagar lo correcto, por lo cual se solicitará su liberación a favor de la SED. ✓


SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$ 0

La supervisión del contrato, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscal según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



FERNANDO RAMÍREZ OCHOA
Director de Dotaciones Escolares
Supervisor



LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO
Representante Legal
Colombiana de Comercio S.A. y/o Alkosto S.A.
Nit. 890.900.943-1

Proyectó: Katalina Plazas Correa – Contratista – Dirección de Dotaciones Escolares
Revisó: Luis Alfonso Franco Saavedra - Contratista – Dirección de Dotaciones Escolares ✓


202-18